

<u>ANUNCIO</u>

El horario de consultas del <u>Arquitecto</u> <u>municipal</u> en el mes de AGOSTO de **2.023** será el siguiente:

JUEVES, 31 de

AGOSTO, de 9 a 14 horas.

El horario de atención al público será de 11 a 13,30 horas.

Todo aquel vecino que tenga previsto hacer una obra o quiera realizar una consulta urbanística puede acercarse al Ayuntamiento en dicho horario.

En Tórtoles de Esgueva, a 16 de Agosto de 2.023.-